



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-06-40984, 05-06-44253, 05-05-28734, 05-05-40069, 05-06-41308 y su acumulado 05-06-41309, 05-06-41201, 05-06-40794, 05-06-41255, 05-06-41472, 05-05-39710, 05-05-39417, 05-05-39188 y 05-06-41005, en los cuales se tramitan las presentaciones de los profesores del Departamento de Estudios Básicos, solicitando se aprueben los Informes de actividades académicas y Planes de tareas correspondientes a los ciclos lectivos 2004 – 2005 - 2006; y

CONSIDERANDO:

Que se han emitido dictámenes favorables por parte de los Profesores Titulares, del Coordinador del Departamento de Estudios Básicos y de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración el despacho, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar los Informes de actividades y Planes de tareas 2004 – 2005 - 2006, presentados por los profesores que a continuación se mencionan:

I E C A

Ab. Gustavo SÁNCHEZ (2004-2005)
Ab. Diego GARCÍA MONTAÑO (2005-2006)

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Dr. Ernesto ABRIL (2006)
Ab. Ángel Esteban VILLAGRA (2005 – 2006)
Ab. Gustavo SÁNCHEZ (2004-2005)
Ab. Celia Beatriz ABRIL (2005)

ECONOMÍA POLÍTICA

Dr. Sergio Gustavo GUESTRIN (2005-2006)

HISTORIA DEL DERECHO ARGENTINO

Dr. Ramón Pedro YANZI FERREIRA (2006)

Ab. Haydée Beatriz BERNHARDT CLAUDE (2006)

PROBLEMAS DEL CONOCIMIENTO Y FORMAS DE RAZONAMIENTO JURÍDICO

Lic. Liliana IANNACCONE (2005-2006)

ÉTICA

Lic. Liliana IANNACCONE (2005-2006)

SOCIOLOGÍA

Ab. Mariana Noemí SÁNCHEZ (2005)

Dra. Patricia E. SCARPONETTI (2005-2006)

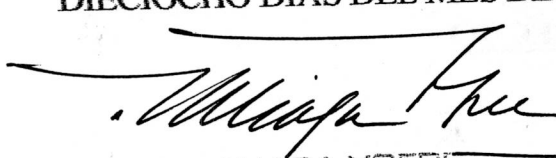
Lic. María Mercedes SAVALL (2005-2006)

TEORÍAS DEL CONFLICTO Y DE LA DECISIÓN. MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

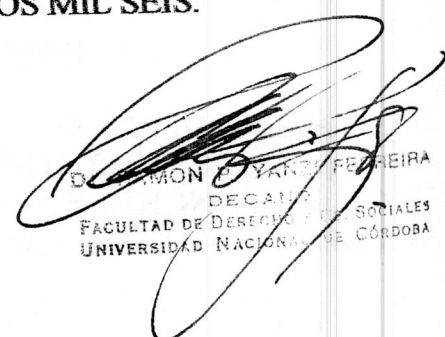
Ab. Elena GARCÍA CIMA de ESTEVE (2005-2006)

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Estudios Básicos a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




RAMÓN C. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº 178/06.-